

teología moral cuando estuviesen aptos para aprenderla. ¡Era esta la única escuela que existía en la Asunción para los que seguían la carrera sacerdotal! Los Padres de la Compañía, durante el tiempo de su permanencia en aquella capital, prepararon algunos jóvenes para el sacerdocio. Eran solamente nueve y á pesar de ser su número tan escaso, principiaron á prestar inmensos servicios en las parroquias abandonadas desde la época del dictador Francia. Como miéntras duró el gobierno de este no había sido administrado el sacramento del orden, el número de sacerdotes había quedado tan reducido que un solo presbítero servía dos ó tres grandes parroquias. El número de estas es de 85 y el total de sacerdotes existentes en la república llegaba á 56. Claro es que no podrían prestar de ese modo á sus feligreses sino rara vez los auxilios mas indispensables que la religion concede. Hoy, cuando el número de los sacerdotes ha crecido, existen en todo el Paraguay apénas 72; y estos desempeñan 85 parroquias, de las cuales no pocas cuentan quince mil feligreses capaces de recibir la comunión. Digase ahora si es posible que un clero tan diminuto y falto de otras cualidades que no está en su arbitrio poseer, pueda prestar á los fieles todos los servicios á que está llamado, y digase, también, si es culpable de los inmensos vacíos que se notan en la instruccion religiosa de sus feligreses. No habrá quién de buena fe nos conteste afirmativamente. Veamos quién es el verdadero responsable de tan lamentable situacion.

CAPÍTULO XIX

Primeras impresiones recibidas en la Asunción. — La catedral. — La misa de madrugada. — Canto profano. — Un agente de Roma y el presidente del Estado. — Negativa de *exequatur* á sus credenciales. — Elogios de un diario. — Conducta del presidente paraguayo al frente de la de otros gobiernos americanos. — Ideas religiosas del gobierno. — Salida del Paraguay.

Difícilmente pueden describirse las impresiones que el alma experimenta cuando ve por primera vez lugares célebres, ya sea por acontecimientos extraordinarios realizados en su recinto, ó ya por la memoria de personajes históricos que los habitaron. Yo me encontraba en la Asunción del Paraguay, y tenía delante de mis ojos el *hospital* con sus bóvedas y subterráneos que excitan tantos recuerdos: pisaba un territorio cerrado tantos años para todos los extranjeros y me parecía divisar por todas partes la sombra del dictador Francia que lo sembró de horrores y lo regó con sangre. Su recinto casi desierto, la falta de movimiento que se nota en sus habitantes, la

humildad de la mayor parte de sus edificios y el mal estado de sus calles, dejan comprender desde luego el atraso en que se encuentra y los males que pesan sobre sus moradores. Entre los edificios públicos, el palacio de gobierno, bien que diste mucho de ser bello y grandioso, es el más hermoso de la población y su construcción data del tiempo de la dominación española. Los templos de Santo Domingo y de San Francisco me llevaban á otra época, en que florecían los regulares que los habitaban y repartían al pueblo no solamente la doctrina y el alimento espiritual, sino que socorrian también en los pobres necesidades de otra especie. Hoy esos edificios, contruidos con tanta fatiga por sus benéficos fundadores, lóbregos y ruinosos, no reciben á la multitud devota que se agolpa en su recinto para oír palabras de vida eterna. Sus bóvedas sin la alegría que les dieran las armonías del órgano que acompañan el canto del divino oficio, sus altares despojados de sus preciosos adornos, sus paramentos sin decoro y su culto sin majestad, refieren por sí mismos la triste historia de su desolación y de su ruina.

En la catedral, edificio moderno hecho sin gusto y sin arquitectura de algún género, jamás oí predicar la palabra de Dios. Como no hay coro de canónigos, no se celebran tampoco los divinos oficios como en todas las demas del mundo católico; algunas misas celebradas muy de mañana, alguna otra cantada los sábados ó los domingos, fué todo el culto que vi tributar á Dios en la catedral de una república soberana. Al siguiente día de mi llegada concurrí á una de esas misas que se decían

antes del día, y cantaron en ella con acompañamiento de violines y tambores algunos versos que bien comprendi no eran tomados del salterio, ni estrofas de los himnos del breviario. ¡Supe después era ese canto un obsequio que se hacía á la esposa del presidente de la república que concurría á aquella misa!

Según las leyes vigentes en el Paraguay, los obispos no pueden refrendar ningún breve ni otro documento expedido en Roma sin que este haya obtenido primero el *exequatur* del gobierno, y un presbítero que debía llenar en la Asunción un encargo de la Santa Sede cerca de su obispo, se halló en el caso de presentar á este sus credenciales, que devolvió desde luego el prelado por faltarles aquel requisito. Todos sus documentos de sacerdocio se encontraban en el mismo caso, y forzoso era presentarlos al gobierno y obtener su beneplácito para poder aunque solo fuese decir misa. Deseando evitar esto, solicitó aquel algunas hostias para celebrar en su altar portátil, pero se le dijo por la persona á quien se dirigió, *no podía obtenerlas sin que antes precediese una licencia del presidente de la república*. Resolvió pues no celebrar durante su permanencia en el Paraguay, á no ser que obtuviese el *exequatur* de sus credenciales. Concurría cada día á la iglesia para oír misa y esto llamó la atención del público, en cuyo dominio estaba el conocimiento de los negocios que le llevaban al Paraguay. Un día fué llamado por el presidente de la república y pasó entre ambos la siguiente conversación: «El público sabe que Vd. tiene una comisión de Roma y por eso se admira de que no diga

misa. — El público debe conocer los motivos que me asisten para no celebrar. Desde que para hacerlo necesito ántes ocurrir al gobierno, segun me ha dicho el diocesano, he resuelto no celebrar. Si V. E. da *exequatur* á mis credenciales lo haré, porque en este caso no me comprenderá la ley que á los demas. En casa he dicho misa dos días en altar portátil, pero se concluyeron las hostias y no pude continuar. Pedí nuevas al señor obispo y me contestó que necesitaba permiso de V. E. para darlas. — Cada país tiene sus leyes y los extranjeros están obligados á obedecerlas. Esas disposiciones rigen en este país y Vd. como cualquier otro debe someterse á sus prescripciones. Tampoco debió Vd. usar altar portátil, porque aquí está eso prohibido. Acabo de disponer que á Vd., en virtud de sus antecedentes, se le permita ejercer todas sus órdenes sin pasar por las prescripciones de las leyes vigentes. — Pero no es al gobierno civil á quien pertenece dar una orden semejante, señor; será necesario que la dé el diocesano. — He dicho á Vd. que cada país tiene sus leyes, y en el Paraguay las leyes disponen como he dicho. » Pocos momentos despues de haber salido el agente de Roma de la sala del despacho del presidente, el obispo le avisó por medio de su secretario que podia celebrar, confesar y predicar cuando quisiese. Pocos días despues recibió oficialmente la negativa del *exequatur*. La comision de que estaba encargado debia, sin embargo, reportar grandes bienes á la Iglesia del Paraguay y, surtiendo efecto, habria reparado el decoro de su clero y el honor de la casa de Dios. Esto parecia no querer el gobierno cuando no le permitia que tra-

tase con el obispo los negocios de que estaba encargado. Pocos días despues recibió su pasaporte (1).

La noticia de aquella negativa y del pasaporte expedido sorprendió á muchos que creían habria al fin consentido el presidente en permitirle evacuar su comision. Los buenos católicos, aquellos en cuya alma existen radicados los sanos principios de la fe y de la moral lo deseaban ardientemente. La voluntad del gobierno contradijo sus deseos y sufririan sin duda en silencio esta nueva mortificación. ¡Qué diferente conducta la del presidente Lopez en este negocio, comparada con la que observaron los ilustrados jefes de la Confederacion Argentina, de la Nueva Granada y del Ecuador! Sin embargo, mas notable es todavia que un diario de Mendoza y el *Mercurio de Valparaiso*, que abogan constantemente por los principios liberales, elogiaban aquel proceder del gobierno paraguayo; solo porque era hostil á los principios católicos! Aquellos se decian liberales y elogiaban á un gobierno cuyo sistema es tal cual hemos bosquejado; elogiaban al gobierno que mantiene á los pueblos en la ignorancia, y elogiaban al gobierno que grava con fuertes derechos la internacion de periódicos extranjeros en el país. Estas son inconsecuencias en que los escritores liberales caen frecuentemente y les hace aparecer sin esa máscara de amor á la humanidad y al progreso social con que se disfrazan casi siempre.

En el poco tiempo que pude permanecer en la Asuncion tuve mil ocasiones para conocer que la religion católica,

(1) Nota nº 4 (a).

á pesar del atroz despotismo que la ha oprimido, vive arraigada en el corazon de los paraguayos; que estos están intimamente unidos á Roma y reciben con suma veneracion quanto les viene de aquella fuente de vida y de verdad. Por todas las calles salian á encontrarme muchas personas para pedirme les diese algun rosario ó alguna medalla que hubiese recibido la bendicion de mano del Sumo Pontífice, y todos, al tener en su poder cualquier objeto de aquellos, daban señales inequívocas de su respeto y de su amor al augusto vicario de Jesucristo y sucesor de san Pedro. ¡Ojalá que escuchando el poder civil los votos ardientes de todos los ciudadanos inteligentes, restituya á la Iglesia su independenciam usurpada, dejando libres á los obispos para gobernar sus diócesis segun las leyes establecidas! ¡Ojalá que les restituya tambien su libertad, á fin de que puedan educar sugetos dignos para el sacerdocio y levantar á este de la prostracion á que le redujo la opresion en que ha vivido! ¡Ojalá, en fin, que el gobierno, aprovechando la docilidad que caracteriza á los paraguayos, inicie un sistema de gobierno mas franco, á cuya sombra se pongan en accion los elementos que han de desenvolver los intereses materiales de la nacion! Creemos, sin embargo, que pasará todavía algun tiempo ántes que todo eso suceda. Algunos de los individuos que se encuentran á la cabeza del gobierno, aunque están persuadidos de que la religion es necesaria para el pueblo y que por lo mismo conviene conservarla en el Paraguay, quieren á la vez tener en sus manos el arma formidable de la fe y hacerla servir cerca del pueblo como medio de gobierno. Por eso

los hemos visto procurar con solicitud el nombramiento de obispos; irritarse sobre manera por cualquier demora que ocurriese en el despacho de las bulas; tratar de la ereccion de nuevos obispados, de que sea elevada la catedral de la Asuncion al rango de iglesia metropolitana, de crear nuevas parroquias y de fabricar nuevos templos. Mas en todo esto, observado con atencion, descubrimos aquel propósito, y que si obra en ello la mano del gobierno es del mismo modo que la de aquel que afila y da vigor á sus armas para hacerlas mas terribles á sus enemigos. Se querian nuevos obispos para presentarlos al pueblo como meros dependientes de la autoridad civil, sin movimiento propio y sin otras inspiraciones que aquellas que hace descender desde su solio el poder que ordena sus movimientos. Se pedian nuevos obispos y al mismo tiempo se les despojaba de sus prerogativas y se les humillaba en público, para que esa multitud, acostumbrada á respetarlos como cosa sagrada, viéndolos sometidos á otro poder, respetasen á este sobre aquel y fuesen tan obedientes á los decretos del gobierno como á las leyes del mismo Dios; se creaban nuevas parroquias, pero el gobierno civil hacia su demarcacion, les fijaba límites, instituía al párroco y se contentaba con dar parte al diocesano de lo hecho para que lo revistiese con su autoridad; se fabricaban en fin nuevos templos y para nada se contaba con el obispo, legitimo administrador de las rentas de la Iglesia, y el gobierno daba los planos, aprobaba los presupuestos y resolvía por sí solo las dificultades que surgian en la ejecucion de la obra. Hé ahí como se descubre aquel fin innoble y hostil al principio de la fe. La

religion no puede servir á ninguna autoridad política de instrumento de gobierno; ni sus sagrados principios para cobijar á los que tiranizan á los pueblos. Hace ultraje á la fe y agravio á sus augustas verdades cualquier individuo que pretende dominarla; pero cuando son los príncipes y grandes de la tierra los que se empeñan en formar de sus ministros y de sus altares, de su dignidad y de sus leyes el trono y la diadema que les haga aparecer grandes y poderosos á los ojos de los pueblos sometidos á su autoridad, entónces esa misma religion, agravada por los ajamientos y humillaciones que se le infieren para someterla, retirará sus saludables influencias, y sin ellas los tronos caerán y el esplendor que les circunda quedará totalmente oscurecido. Esta verdad, amarga para los mandatarios que buscan apoyo, no en la benéfica influencia de la fe que aconseja al cristiano la obediencia y sumision á los que mandan, sino en la humillacion de la Iglesia que gobernada por ellos les presta elementos para someter á los individuos á su voluntad, está demostrada en la historia de todos los pueblos civilizados. Jamas son tan fuertes los gobiernos ni tan dignos de respeto los magistrados como cuando la justicia mas estricta les sirve de guia; y no es justo el que usurpa los derechos ajenos, el que agita las conciencias de los ciudadanos y el que induce con el ejemplo á sus gobernados á tener en ménos lo mas santo y venerable que existe á los ojos de su fe sobre la tierra. La Iglesia no tiene soldados, ni cañones que hagan respetar sus derechos; pero sus armas son mucho mas poderosas que las humanas que manejan los hombres. El que reina sobre los cielos le ha prome-

tido « ser su apoyo hasta la consumacion de los siglos, librarla de las manos de sus opresores y cerrar el curso victorioso que hará sobre la tierra, con la eterna corona que le ceñirá en el reino de los cielos. » Esta promesa vale para ella mas que los ejércitos, y aun cuando todos los que administran el poder civil estuviesen unidos para cargarla de cadenas, nada podrian contra aquella viva é inmortal palabra que ha dicho alguna vez: « Atended reyes; temblad vosotros los que juzgais la tierra. »

El 18 de Setiembre de 1856 me alejaba de la Asuncion en un buque oriental que salia para Buenos Aires. Las mansas corrientes arrastraban con suavidad nuestro vapor hácia el Paraná por entre dos hileras de frondosos árboles, cuyas ramas besaban las aguas del rio. Una sucesion de casas y de pequeños pueblos, de bosques de naranjos, de plátanos y de sembrados, hacia sumamente amenas las márgenes del rio Paraguay en las inmediaciones de la Asuncion. Mas, cuando el viajero se ha alejado algunas millas de aquella capital, entónces en lugar de los risueños huertos que el hombre cultiva y embellece con su industria, no ve mas que las selvas con su hermosura salvaje pero sorprendente y los animales que las habitan, tan variados en sus formas como diferentes en sus propiedades. A lo largo de la ribera se ven de trecho en trecho guardias que vigilan la entrada de contrabando y el desembarco de pasajeros. En algunas de estas hay solo una pobre choza que abriga á la familia del soldado encargado de la custodia de aquel punto, en otras hay pueblos pequeños que ofrecen un aspecto rústico y poco ménos que

salvaje. Metelindo, Tumbo, Curusú y otros que vimos en nuestro tránsito, son de esta condicion. En algunos nos detuvimos un poco de tiempo con motivo de tomar allí leña nuestro vapor, y pude notar bien tanto la pobreza como la falta de instruccion de sus infelices habitantes. En Pilar, una de las poblaciones mas considerables del Paraguay, vendian sus artículos de comercio algunas tribus indigenas cuyos individuos conservan el nombre de cristianos, aun cuando en realidad no lo sean. Eran de la nacion payaguaz que tiene sus tolderías en el Gran Chaco y entran en los pueblos solamente para proveerse de los artículos cuya necesidad les ha hecho conocer el trato con hombres civilizados. Una observacion hice en circunstancia de ver á estos hombres y de observar esas maneras agrestes, ese carácter tímido y reservado que distinguen ordinariamente al hombre que se encuentra en su estado natural. El gobierno paraguayo, así como el brasileño y el argentino, pretende la propiedad de la parte del Chaco que cae sobre el territorio de cada uno de aquellos Estados. ¿Mas cuál de esos mismos gobiernos ha trabajado por civilizar á los desgraciados habitantes de esas vastísimas regiones? Ninguno. El gobierno español hizo algo cuando los jesuitas evangelizaban el Paraguay y multiplicaban las escuelas y los templos en el territorio llamado de « Misiones. » Mas, expulsados estos, no solamente nada nuevo se ha emprendido en favor de los indigenas del Gran Chaco, pero ni aun se ha conservado lo que con tantas fatigas habian aquellos logrado establecer. Nada se piensa para libertar á millares de individuos de la mas dura de las tiranías, la de su ignorancia ; y sin

embargo, se les considera como súbditos del Estado, y los territorios que habitan forman parte integrante de la nacion! Cuando aquellos gobiernos votan sumas ingentes para construir grandes teatros, para hermohear las capitales con paseos públicos y para levantar monumentos que halagan el amor propio de unos pocos individuos, ¿por qué no extienden su mano generosamente á los desgraciados indigenas del Chaco y les proveen de sacerdotes, de templos, de escuelas y de libros?

